



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
20 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001-31-03-018-2021-00074-00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	WILFER LEIDER GARCÍA GIRALDO
Demandado(s)	SANDRA YAMILE SALAZAR
Asunto	AUTO 1993V P.D.
AUTO SUSTANCIACIÓN	ORDENA OFICIAR

Se ordena oficiar a CASTASTRO MUNICIPAL DE MEDELLIN, para que se sirva expedir a costa de la parte interesada el avalúo catastrales del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 001-1192660 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, de propiedad de la demandada señora Sandra Yamile Salazar, identificada con el número 1.128.426.292, en aras de tener suficientes elementos de juicio que permitan establecer el valor real del bien inmueble embargado y secuestrado. A través de la Oficina de Apoyo expídase el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE)

Isa

